



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 6 de marzo de 2018

Número 4979-IV

CONTENIDO

Propuestas de modificaciones

Que remite la Comisión de Economía, correspondiente al dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Mejora Regulatoria, y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Anexo IV Bis

Martes 6 de marzo



Comisión de Economía

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 6 de marzo de 2018.

DIP. EDGAR ROMO GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E

Los suscritos, integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Economía, con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento de la Cámara de Diputados y en atención a la aprobación del *DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO*, por parte de esta Comisión, solicitamos tenga a bien someter a la consideración del Pleno, la siguiente propuesta de modificación, para su discusión y votación en lo particular, con el propósito de que sea incorporada en este último dictamen, en el tenor siguiente:

DICTAMEN	PROPUESTA
<p>Artículo 48. Los Sujetos Obligados no podrán aplicar Trámites o Servicios adicionales a los establecidos en el Catálogo, ni aplicarlos en forma distinta a como se inscriban en el mismo, a menos que:</p> <p style="text-align: center;">I. ...</p> <p style="text-align: center;">II. ...</p> <p style="text-align: center;">...</p> <p style="text-align: center;">...</p>	<p>Artículo 48. Los Sujetos Obligados no podrán aplicar Trámites o Servicios adicionales a los establecidos en el Catálogo, ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a como se inscriban en el mismo, a menos que:</p> <p style="text-align: center;">I. ...</p> <p style="text-align: center;">II. ...</p> <p style="text-align: center;">...</p> <p style="text-align: center;">...</p>
<p>Artículo 51. Los Sujetos Obligados no solicitarán información que ya conste en el Expediente de Trámites y Servicios. Sólo podrán solicitar aquella información y documentación particular o adicional, que no conste en dicho Expediente y que esté prevista en el Catálogo.</p>	<p>Artículo 51. Los Sujetos Obligados no podrán solicitar información que ya conste en el Expediente de Trámites y Servicios, ni podrán requerir documentación que tengan en su poder. Sólo podrán solicitar aquella información y documentación particular o adicional, que esté prevista en el Catálogo.</p>


Edgar A.
6 Mar 18
14:25

A T E N T A M E N T E



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

06 MAR 2018


Dip. Jorge Enrique Dávila Flores
Presidente

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Hora 14:23



Comisión de Economía

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Adenda al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y SE DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (hoja 2)

Dip. Abdala Saad Antonio Tarek (PRI)

Dip. Canales Najjar Tristán Manuel (PRI)

Dip. Cavazos Balderas Juan Manuel (PRI)

Dip. Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio (PRI)

Dip. Romero Vega Esdras (PRI)

Dip. Blanco Zaldivar Juan (Alberto) (PAN)

Dip. Salim Alle Miguel Ángel (PAN)

Dip. Flores Sonduk Lluvia (PRD)

Dip. Soto Espino Armando (PRD)

Dip. Corona Valdés Lorena (PVEM)

Dip. Serrano Lora Jesús (MORENA)

Dip. Munguía González Luis Ernesto (MC)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>